

• 60873



P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de D o n A l b e r t o N I C O L A U A r a -
q u e , de nacionalidad española, domiciliado en Barcelo-
na, Rambla de Cataluña, número 84, p o r :

"CAJA-EMBALAJE PARA PROYECTOR CINEMATOGRAFICO CON PANTALLA
REBATIBLE".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

- 1 Los aparatos de proyección de películas cinematográ-
ficas de salón, precisan en todos los casos de una panta-
lla, cuya forma y dimensiones depende de las distancia del
aparato a aquélla y del tipo de película (normal, panorá-
5 mica, de dibujos, etc.,). Son pues aparato y pantalla dos
cosas que se complementan, resultando engorroso muchas ve-
ces el traslado simultáneo de ambas y la localización del
lugar adecuado para la instalación de la pantalla.

60873

22



Constituye el objeto de la presente patente de modelo de utilidad, una nueva caja que como su propio nombre indica sirve para guardar y trasladar al aparato proyector de tipo familiar, estando además provista de una pantalla translúcida replegable que permite la observación a través de ella de la película proyectada. Es de notar, además, que a través de la caja que se registra, deviene posible visio-
5 nar la película en un local iluminado, lo que, como se comprende, aumenta en gran manera las posibilidades de utilización del proyector, el cual, por otra parte, separado de
10 su caja, puede ser utilizado como un proyector normal.

Al objeto de aclarar al máximo las ideas es conveniente ya, desde luego, referirse a los adjuntos dibujos, esquemáticos, que representan un ejemplo de realización práctica del mismo, pero, explícitamente se manifiesta, que a
15 los efectos legales del registro que se solicita, podrá ser variable en dicha nueva caja, todo cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a su esencialidad.

La mencionada caja se halla dibujada en perspectiva, cerrada en la figura 1 y abierta en posición de proyectar en la figura 2. Las figuras 3 y 4 son dos cortes esquemáticos transversales, incluyéndose el aparato proyector, correspondiendo la 3 a la posición de proyección y la 4 a la
20 posición de reposo o traslado.

El nuevo dispositivo o caja es de forma paralelepípedica, recta, rectangular, provista de una tapa 1, preferentemente móvil sobre charnelas, frente a la cual se sitúa la pantalla translúcida plana rebatible 2 que gira sobre la
25 arista opuesta a la de la tapa y se trava en aquélla al levantar ambas (figuras 2 y 3) quedando con una suave inclina-

• 60873 22 JUN 1954



ción que facilita la visión de las imágenes. La pantalla va fijada a un mando 3, de medidas ligeramente inferiores a las de la cara frontal 4 de la caja de manera que pueda ser plegado abatido interiormente sobre dicha cara 4.

5 En la mediatriz de la misma cara, se practica una abertura 5 provista o no de una lente 6 para enfoque, dependiendo su existencia de que el aparato proyector sea o no de enfoque al infinito o graduable, llevando una pequeña tapa 7 para cubrir la abertura, que se rebate sobre la superficie
10 de apoyo de la base de la caja, situándose sobre la misma el aparato proyector 8 durante su funcionamiento.

Frente a la abertura 5 se sitúa un espejo inclinado 9, cuya misión es reflejar los rayos luminosos procedentes del objetivo de la máquina 8 y mandarlos sobre la pantalla incli-
15 nada 2. Dado que la imagen se observa a través de la pantalla y no sobre la misma, este espejo sirve además para provocar una inversión de la imagen, necesaria para que ésta aparezca en la pantalla en sentido directo.

Naturalmente, el dimensionado de la caja se prevee para
20 albergar en su interior (figura 4) al aparato proyector 8 con la pantalla 2 rebatida y la tapa frontal 7 cubriendo el orificio 5, retenida y fijada por la tapa 1. Es conveniente, por último, hacer notar una vez más que la caja objeto del presente registro, al mismo tiempo que un elemento de proyección
25 constituye el embalaje en que debe ser expedido el proyector, gracias a lo que puede ser ofrecida al público consumidor sin aumentar en forma apreciable el precio de venta del aparato.

Va de sí, según se ha significado ya, que en la realización práctica del nuevo dispositivo, podrá ser variable todo
30 cuanto revista carácter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye su esencialidad.

60873

22 JUN



N O T A

SE REIVINDICA:

- 1 - Caja-embalaje para proyector cinematográfico con pantalla rebatible, caracterizado por el hecho de estar constituido por un paralelepípedo, recto rectangular, provisto de una tapa, preferentemente móvil sobre charnelas, frente a la cual se sitúa una pantalla plana translúcida que gira sobre la arista opuesta a la de la tapa, con la que se traba al levantar ambas, quedando así con una suave inclinación.
- 2 - Caja-embalaje para proyector cinematográfico con pantalla rebatible, según reivindicación anterior, caracterizado porque la pantalla va fijada a un marco de medidas ligeramente inferiores a las de la cara frontal de la caja, de manera que pueda ser plegado abatido interiormente sobre dicha cara.
- 3 - Caja-embalaje para proyector cinematográfico con pantalla rebatible, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la mediatriz de la cara frontal se practica una abertura, provista de ser necesaria para la proyección, de una lente, llevando una pequeña tapa para cubrir dicha abertura que se rebate sobre la superficie de apoyo de la base de la caja, situándose frente a dicha abertura un espejo inclinado cuya misión es reflejar los rayos luminosos procedentes del objetivo de la máquina y mandarlos sobre la pantalla inclinada, al mismo tiempo que provoca una inversión de la imagen proyectada, necesaria para que ésta aparezca en la pantalla en sentido directo.
- 4 - Caja-embalaje para proyector cinematográfico con pantalla rebatible. según reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque el dimensionado de la caja se preve para albergar en su interior al aparato proyector con la pantalla reba-

22 Jun

• 60873



tida y la tapa frontal cubriendo el orificio descrito, retenida y fijada por la tapa superior.

5 - Caja-embalaje para proyector cinematográfico con pantalla rebatible.

5

Consta la presente Memoria Descriptiva de cinco hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 5 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 22 junio de 1957.
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUIAS
P. P.

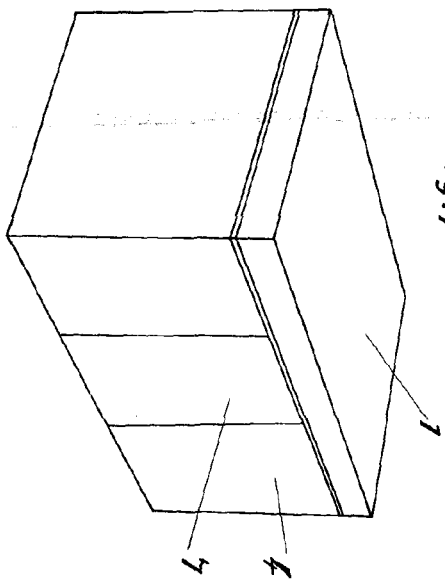


Fig. 1

50873

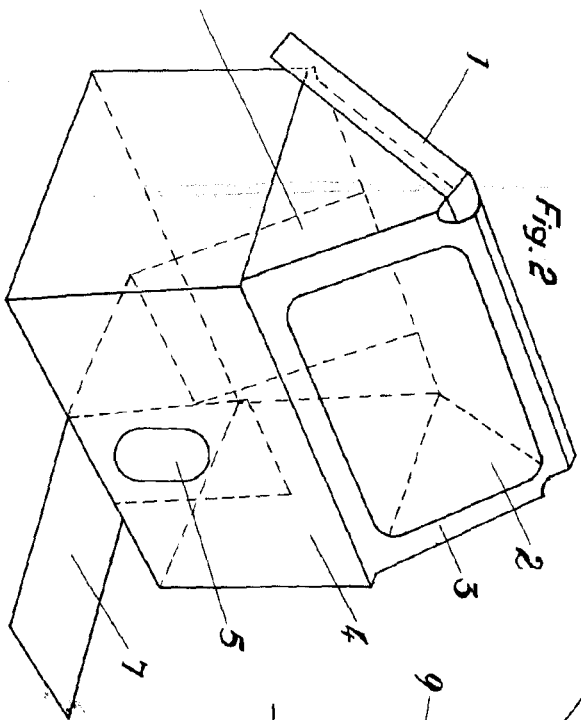


Fig. 2

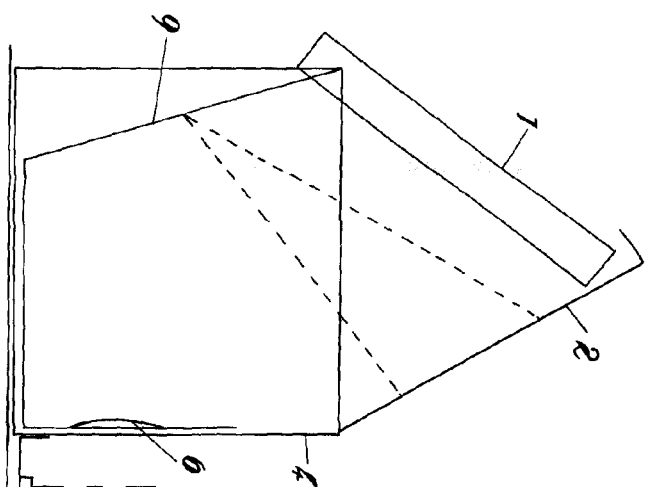


Fig. 3

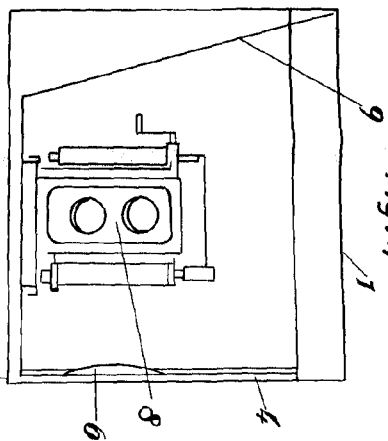


Fig. 4

50873



Barcelona, 22 Junio de 1957.
P.A.

Juan P. R.